

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Aprueba adjudicación propuesta pública 5350-47-L111 INSUMOS Y ARTICULOS ESCRITORIO PROGRAMA JUNAEB

DECRETO EXENTO N°

2611

Vallenar,

119 MAY 2011

VISTOS

El acta de apertura electrónica.

El informe razonado de fecha 18 Mayo 2011.

Certificado de disponibilidad presupuestaria s/n con fecha 09 de Mayo 2011.

La Ley Nº 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.

- Decreto Exento Nº 1.831 de fecha 24 de Marzo 2010.y Decreto Exento complementario Nº 2.043 de fecha 01 de Abril de 2010., que delega firmas.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

1. APRUEBA ACTA DE ADJUDICACION.

Apruébese y emítase acta de adjudicación para la ID Nº 5350-47-L111 que dice relación a INSUMOS Y ARTCULOS ESCRITORIO PROGRAMA JUNAEB

- 2. Imputación Cuenta Contable Nº 114-05-28
- Adjudíquese el servicio denominado ID Nº 5350-47-L111 que dice relación a INSUMOS Y ARTCULOS ESCRITORIO PROGRAMA JUNAEB a los siguientes proveedores:

Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal
76.058.391-k	COMERCIAL ANDRES ANTONIO OTERO URIBE E.I.R.L.	PCCORP DEPOT
7.695.706-1	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	fervet
8.579.540-6	EDUARDO LUIS SALINAS NAIM	Libreria Victoria

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE. POR ORDEN DEL SENOR ALCALDE

NANCY FARFAN RÍVERÓS SECRETARIA MUNICIPAL DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisicione≸ Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- NFR/PSG/PAGL/RAPN/rap